



# Diario

de las Naciones Unidas

Martes 30 de diciembre de 2008

## Programa y orden del día de las sesiones y reuniones

### Resumen de las sesiones oficiales

Martes 23 de diciembre de 2008

#### Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

74ª sesión plenaria *Informe de la Comisión de Verificación de Poderes (A/63/633)* . . . . . [3 b)]

El Presidente de la Comisión de Verificación de Poderes formula una declaración.

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Comisión de Verificación de Poderes en el párrafo 12 de su informe (A/63/633) (resolución 63/238).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del subtema b) del tema 3 del programa.

Se suspende la sesión.

74ª sesión plenaria  
(continuación)

*Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas: reasignación del tema 48 del programa (Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y preparativos de la Conferencia de Examen de 2008)* . . . . . [7 y 48]

a) *Proyecto de resolución (A/63/L.57)*

b) *Informe de la Quinta Comisión (A/63/657)*

La Asamblea General decide examinar el tema 48 del programa directamente en sesión plenaria bajo el epígrafe B (Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las recientes conferencias de las Naciones Unidas).

La Asamblea General reanuda el examen del tema 48 del programa

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución A/63/L.57 (resolución 63/239).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 48 del programa.

*Introducción de los informes de las Comisiones Primera, Tercera y Quinta*

De conformidad con el artículo 66 de su reglamento, la Asamblea General decide no examinar los informes de las Comisiones Primera, Tercera y Quinta que tiene ante sí.



*Desarme general y completo* . . . . . [89]

a) *Informe de la Primera Comisión (A/63/389)*

b) *Informe de la Quinta Comisión (A/63/650)*

La Asamblea General procede a adoptar medidas en relación con el proyecto de resolución XXV recomendado por la Primera Comisión en el párrafo 86 de su informe (A/63/389).

	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>	<i>Abstenciones</i>
Proyecto de resolución XXV			
Párrafo 3 de la parte dispositiva (votación registrada)	129	1	19
Párrafo 4 de la parte dispositiva (votación registrada)	131	1	19
Párrafo 5 de la parte dispositiva (votación registrada)	130	1	20
En su totalidad (votación registrada) (resolución 63/240)	133	1	19

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 89 del programa.

La Asamblea General concluye así su examen de todos los informes de la Primera Comisión que tiene ante sí.

*Promoción y protección de los derechos del niño* . . . . . [60 a)]

a) *Informe de la Tercera Comisión (A/63/426)*

b) *Informe de la Quinta Comisión (A/63/655)*

Por 159 votos contra 1 y ninguna abstención (votación registrada), la Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Tercera Comisión en el párrafo 18 de su informe (A/63/426), en su forma oralmente corregida (resolución 63/241).

La Asamblea General concluye así su examen del subtema a) del tema 60 del programa y del tema 60 en su totalidad.

*Eliminación del racismo y la discriminación racial* . . . . . [62 a) y b)]

a) *Informe de la Tercera Comisión (A/63/428)*

b) *Informes de la Quinta Comisión (A/63/653 y A/63/656)*

La Asamblea General procede a adoptar medidas en relación con los proyectos de resolución II y III recomendados por la Tercera Comisión en el párrafo 31 de su informe (A/63/428).

	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>	<i>Abstenciones</i>
Proyecto de resolución II (votación registrada) (resolución 63/242)	109	13	35
Proyecto de resolución III (resolución 63/243)		Aprobado	

La Asamblea General concluye así su examen del tema 62 del programa.

*Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales . . . . .* [64 b)]

a) *Informe de la Tercera Comisión (A/63/430/Add.2)*

b) *Informe de la Quinta Comisión (A/63/652)*

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución XXIII recomendado por la Tercera Comisión en el párrafo 182 de su informe (A/63/430/Add.2) (resolución 63/244).

El representante de los Estados Unidos formula una declaración en explicación de voto después de la votación.

La Asamblea General concluye así el examen del subtema b) del tema 64 del programa.

*Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales . . . . .* [64 c)]

a) *Informe de la Tercera Comisión (A/63/430/Add.3 y A/63/430/Add.3/Corr.1)*

b) *Informe de la Quinta Comisión (A/63/651)*

Por 80 votos contra 25 y 45 abstenciones (votación registrada), la Asamblea General aprueba el proyecto de resolución II recomendado por la Tercera Comisión en el párrafo 29 de su informe (A/63/426) (resolución 63/245).

El representante de Myanmar formula una declaración en explicación de voto después de la votación.

La Asamblea General concluye así su examen del subtema c) del tema 64 del programa y del tema 64 en su totalidad.

La Asamblea General concluye así su examen de todos los informes de la Tercera Comisión que tiene ante sí.

*Informes de la Quinta Comisión*

El Relator de la Quinta Comisión presenta los informes de la Comisión preparados en relación con los temas 116, 119, 127, 121 a 123, 125, 126, 129, 130, 131, 130 junto con el tema 131, 139, 148, 118 y 117.

Con arreglo al artículo 66 de su reglamento, la Asamblea General decide no examinar los informes de la Quinta Comisión que tiene ante sí.

*Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores: informe de la Quinta Comisión (A/63/637). . . . .* [116]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe (A/63/637), cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/63/L.8 (resolución 63/246).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 116 del programa.

*Planificación de programas: informe de la Quinta Comisión (A/63/611). . . . .* [119]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe (A/63/611) (resolución 63/247).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 119 del programa.

*Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica: informe de la Quinta Comisión (A/63/612)*. . . . . [127]

La Asamblea General aprueba el proyecto de decisión recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/612).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 127 del programa.

*Plan de conferencias: informe de la Quinta Comisión (A/63/638)*. . . . . [121]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/638), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.15](#) (resolución 63/248).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 121 del programa.

*Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión (A/63/472/Add.1)*. . . . . [122]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/472/Add.1), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.14](#) (resolución 63/249).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 122 del programa.

*Gestión de los recursos humanos informe de la Quinta Comisión (A/63/639)* . . . . [123]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/639), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.22](#) (resolución 63/250).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 123 del programa.

*Régimen común de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión (A/63/640)* . . . . . [125]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe (A/63/640), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.10](#) (resolución 63/251).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 125 del programa.

*Régimen de pensiones de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión (A/63/641)* . . . . . [126]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 8 de su informe (A/63/641), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.7](#) (resolución 63/252).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 126 del programa.

*Administración de justicia en las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión (A/63/642)* . . . . . [129]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/642), cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/63/L.17 (resolución 63/253).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 129 del programa.

*Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994: informe de la Quinta Comisión (A/63/643)*..... [130]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/643), cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/63/L.13 (resolución 63/254).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 130 del programa.

*Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991: informe de la Quinta Comisión (A/63/644)*..... [131]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/644), cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/63/L.16 (resolución 63/255).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 131 del programa.

*Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994; Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991: informe de la Quinta Comisión (A/63/645)*..... [130 y 131]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/645), cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/63/L.12 (resolución 63/256).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen de los temas 130 y 131 del programa.

*Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea: informe de la Quinta Comisión (A/63/646)*..... [139]

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/646), cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/63/L.6 (resolución 63/257).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 139 del programa.

*Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur: informe de la Quinta Comisión (A/63/647) . . . . . [148]*

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/647), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.19](#) en inglés únicamente (resolución 63/258).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 148 del programa.

*Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009: informe de la Quinta Comisión (A/63/648, A/63/648/Add.1, A/63/648/Add.2, A/63/648/Add.3 y A/63/648/Add.4) . [118]*

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/648), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.11](#) (resolución 63/259).

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución I recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 8 de su informe (A/63/648/Add.1), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.20](#) (resolución 63/260).

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución II recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/648/Add.2), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.21](#) (resolución 63/261).

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución III recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/648/Add.3), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.18](#) (resolución 63/262).

La Asamblea General procede a adoptar medidas en relación con el proyecto de resolución IV recomendado por la Quinta Comisión en su informe (A/63/648/Add.4), cuyo texto figura, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.23](#).

El representante de Francia (en nombre de la Unión Europea y los países que se suman a la declaración) formula una declaración, en el curso de la cual propone una enmienda al proyecto de resolución IV.

El representante del Líbano formula una declaración en explicación de voto antes de la votación.

	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>	<i>Abstenciones</i>
Enmienda al proyecto de resolución IV (votación registrada)	50	88	3

Proyecto de resolución IV (resolución 63/263) Aprobado

Formulan declaraciones en explicación de voto después de la votación los representantes de los Estados Unidos y la República Árabe Siria.

El representante del Líbano formula una declaración después de la aprobación.

La Asamblea General procede a adoptar medidas en relación con el proyecto de resolución V y los proyectos de decisión I y II recomendados por la Quinta Comisión en su informe (A/63/648/Add.4), cuyos textos figuran, por el momento, en el documento [A/C.5/63/L.24](#).

Proyecto de resolución V  
(resolución 63/264) Aprobado

Proyecto de decisión I Aprobado

Proyecto de decisión II Aprobado

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 118 del programa.

*Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna; Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión (A/63/658) . . . . . [128 y 117]*

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe (A/63/658), cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/63/L.28 (resolución 63/265).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen de los temas 128 y 117 del programa.

*Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión (A/63/649) . . . . . [117]*

La Asamblea General aprueba el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 10 de su informe (A/63/649), cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/63/L.26 (resolución 63/266).

La Asamblea General aprueba el proyecto de decisión recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 11 de su informe (A/63/649), cuyo texto figura, por el momento, en el documento A/C.5/63/L.29.

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 117 del programa.

*Solicitud de una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia respecto de si la declaración unilateral de independencia de Kosovo se ajusta al derecho internacional: informe de la Quinta Comisión (A/63/654). . . . . [71]*

La Asamblea General reanuda el examen del tema 71 del programa.

La Asamblea General toma nota del informe de la Quinta Comisión (A/63/654).

La Asamblea General concluye así la presente etapa de su examen del tema 71 del programa.

La Asamblea General concluye así su examen de todos los informes de la Quinta Comisión que tiene ante sí.

#### *Programa de trabajo*

La Asamblea General toma nota de que los temas del programa 9, 12 a 16, 18, 21 a 26, 31, 40, 41, 44, 45, 48, 49 d), 57, 59, 71, 79, 89, 99, 100, 103 c), 104 a) y c), 105 d) y g) a l), 106, 107, 110 a 113, 114 a), h), p), q) y u), 115, 116 a) a q), 117 a 149, 152 y 154 permanecen abiertos para su examen durante el sexagésimo tercer período de sesiones.

El Presidente de la Asamblea General formula una declaración.

---

## Comisiones Principales

### Quinta Comisión

28ª sesión

*Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores . . . . . [116]*

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.8](#), que ha sido coordinado por el representante de Egipto, en nombre del Presidente.

El Secretario de la Comisión corrige oralmente el proyecto de resolución.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución en su forma oralmente corregida, sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Plan de conferencias* . . . . . [121]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.15](#), que ha sido coordinado por el representante de la Argentina, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas* . . . . . [122]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.14](#), que ha sido coordinado por el representante de Suiza, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

Después de la aprobación del proyecto de resolución, el Representante de Serbia formula una declaración.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Gestión de los recursos humanos* . . . . . [123]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.22](#), que ha sido coordinado por el representante de Australia, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Régimen común de las Naciones Unidas* . . . . . [125]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.10](#), que ha sido coordinado por el representante de los Países Bajos, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Régimen de pensiones de las Naciones Unidas* . . . . . [126]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.7](#), que ha sido coordinado por el representante de Filipinas, Relator de la Comisión.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna* . [128]

*Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas* . . . . . [117]

La Comisión reanuda el examen de estos temas del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.28](#), que ha sido coordinado por el representante de Austria, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

Tras la aprobación del proyecto de resolución, formula una declaración el representante de la Federación de Rusia.

La Comisión concluye así el examen de estos temas del programa en la presente etapa.

*Administración de justicia en las Naciones Unidas* . . . . . [129]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.17](#), que ha sido coordinado por el representante de los Países Bajos, en nombre del Presidente.

Antes del examen del proyecto de resolución, el representante de los Países Bajos, coordinador de las consultas informales, formula una declaración.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994* . . . . . [130]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.13](#), que ha sido coordinado por el representante de Angola, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991* . . . . . [131]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.16](#), que ha sido coordinado por el representante de Angola, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994* . . . . . [130]

*Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991* . . . . . [131]

La Comisión reanuda el examen de estos temas del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.12](#), que ha sido coordinado por el representante de Angola, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea* . . . . . [139]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.6](#), que ha sido coordinado por el representante de Singapur, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur* . . . . . [148]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.19](#), que ha sido coordinado por el representante de Islandia, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009* . . . . . [118]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa.

La Comisión tiene ante sí el proyecto de decisión [A/C.5/62/L.27](#) (secciones A a G), que ha sido coordinado por el representante de Suecia, Vicepresidente de la Comisión.

El representante de los Estados Unidos solicita que se someta a votación registrada la sección A y el representante de Israel solicita que se someta a votación registrada la sección G del proyecto de decisión.

Antes de la votación sobre la sección A, el representante de los Estados Unidos formula una declaración.

La Comisión somete a votación la sección A del proyecto de decisión [A/C.5/62/L.27](#), que queda aprobada en votación registrada por 123 votos contra 1 y 21 abstenciones.

Después de la votación, formulan declaraciones los representantes de Costa Rica, la República Democrática Popular Lao y el Reino Unido.

Antes de la votación sobre la sección G el representante de los Estados Unidos formula una declaración.

La Comisión somete a votación la sección G del proyecto de decisión [A/C.5/62/L.27](#), que queda aprobada en votación registrada por 112 votos contra 8 y 28 abstenciones.

La Comisión aprueba el proyecto de decisión en su totalidad, sin que se proceda a votación.

El representante de Antigua y Barbuda, en nombre del Grupo de los 77 y China, retira el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.9](#).

Seguidamente, el Presidente de la Comisión señala a la atención de la Comisión el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.20](#), que ha sido coordinado por el representante de México, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

Después de la aprobación del proyecto de resolución, el representante del Sudán formula una declaración.

La Comisión concluye así el examen de esta cuestión.

Seguidamente, la Comisión tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.21](#), que ha sido coordinado por el representante de Bangladesh, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de esta cuestión.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión señala a la atención de la Comisión el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.19](#), que ha sido coordinado por el representante de Malasia, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de esta cuestión.

Seguidamente, la Comisión tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.11](#), que ha sido coordinado por el representante de Grecia, en nombre del Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de esta cuestión.

La Comisión también tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.23](#) (secciones I a XIV), que ha sido coordinado por los representantes de Brasil, Bulgaria, Grecia y Suecia, en nombre del Presidente.

El representante de Suecia, Vicepresidente de la Comisión, enmienda oralmente la sección II del proyecto de resolución.

El representante del Líbano propone una enmienda oral a la sección XI del proyecto de resolución [A/C.5/63/L.23](#).

El representante de Francia (en nombre de la Unión Europea) solicita que se someta a votación la enmienda oral.

La Comisión somete a votación la enmienda oral a la sección XI del proyecto de resolución [A/C.5/63/L.23](#), que queda aprobada en votación registrada por 86 votos contra 50 y 4 abstenciones.

Después de la votación, formulan declaraciones los representantes de Trinidad y Tabago y las Islas Salomón.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución en su totalidad, en su forma oralmente enmendada.

*Fondo para imprevistos: exposición consolidada de las consecuencias para el presupuesto por programas y estimaciones revisadas*

La Directora de la División de Planificación de Programas y Presupuesto formula una declaración sobre el fondo para imprevistos y presenta una nota del Secretario General ([A/C.5/63/20](#)).

El Presidente propone y la Comisión acepta recomendar a la Asamblea General que observe que hay un saldo restante de 5.122.000 dólares en el fondo para imprevistos.

*Proyecto de informe de la Quinta Comisión*

El Presidente de la Comisión señala a la atención de la Comisión el proyecto de informe de la Quinta Comisión que figura en el documento [A/C.5/63/L.24](#), presentado por la Secretaría, en nombre del Relator.

La Comisión aprueba, sin que se proceda a votación, los proyectos de resolución IV y V y los proyectos de decisión I y II que figuran en el documento [A/C.5/63/L.24](#).

La Comisión aprueba el proyecto de informe sin que se proceda a votación.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas* . . . . . [117]

La Comisión reanuda el examen de este tema del programa y tiene ante sí el proyecto de resolución [A/C.5/63/L.26](#), que ha sido coordinado por el representante del Brasil, en nombre del Presidente.

Antes de la aprobación del proyecto de resolución, el Secretario de la Comisión formula una declaración.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se proceda a votación.

La Comisión también tiene ante sí el proyecto de decisión [A/C.5/63/L.31](#), presentado por el Presidente.

La Comisión aprueba el proyecto de resolución sin que se someta a votación.

El Contralor formula una declaración.

La Comisión concluye así el examen de este tema del programa en la presente etapa.

*Clausura de los trabajos de la Quinta Comisión durante la parte principal del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General*

El Presidente formula una declaración de clausura.